



1814

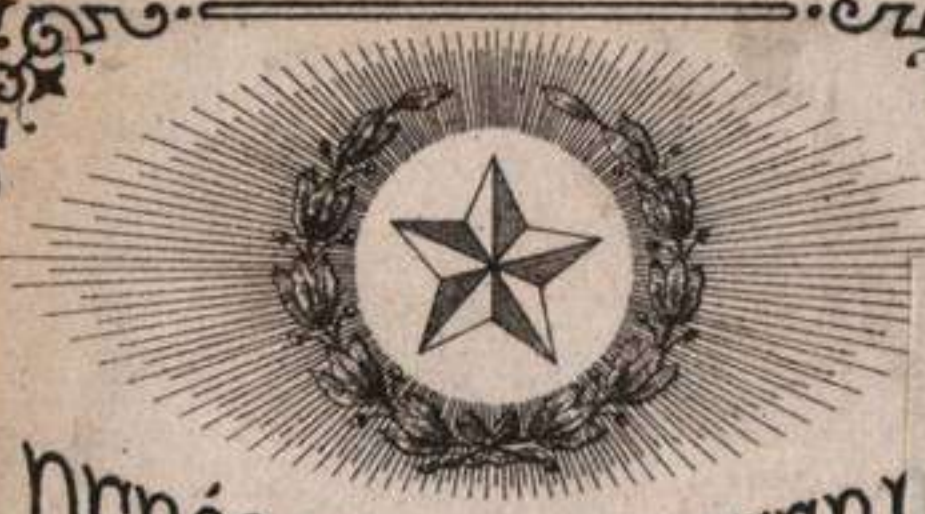
MUSEO DE LITERATURA MILITAR

DR

SERVICIO HISTORICO



ESPAÑOL



DEPÓSITO DE LA GUERRA
BIBLIOTECA

ESTANT

TABLA

NUMº

Handwritten notes on a small paper slip:
E
8
A
m 1 8

MUSEO DE LITERATURA MILITAR

ESTADO MAYOR

SERVICIO HISTORICO



EJERCITO ESPAÑOL

Inscripción

Clasificación

Colocación

Sala	
Estante	5
Tabla	5
Núm.	1.814

- 5 -

BD2-684
ML-R-91-A
1814/5

Num 5



1814
5

Tomo 5º

1814

[Faint, illegible handwritten text]



[Faint, illegible handwritten text]



- Relacion historica del Arca
 & Ciudad Rodrigo por su
 Govern^o el Sr. Ferrasti } - - - 1
- + Dem por el Comisario
 & guerra Anzano } - - - 2+
- + Manifiesto de la Junta
 & Cadiz } - - - 3+
- + Memoria historica de los
 princip^{es} servicios y glorias
 del Pueblo gaditano } - - - 4+
- + Representacion a las Cor-
 tes del General Rodriguez
 & Fabura } - - - 5+
- Manifiesto de D.^o Viente
 Abello } - - - 6+



1 } ...
2 } ...
3 } ...
4 } ...
5 } ...
6 } ...

The page contains six entries, each consisting of a number followed by a right-facing curly brace and a line of handwritten text in cursive script. The text is difficult to decipher due to its orientation and the quality of the ink. The numbers 1 through 6 are written on the left side of the page, aligned with the entries.

1.^o Relacion historica y circunstancia
da de los sucesos del sitio de la Pla
za de Ciudad Rodrigo en el año de
1810 hasta su rendicion al Ej.^{to} fran
ces mandado por el Principe D. Hugh
en 10 de Julio del mismo, forma
da por su Exal. Gob.^{no} D. Andres Pe
rez de Herrasti, para perpetua
memoria de los hechos ocurridos
en su dilatada y gloriosa de
fensa.

2.^o El sitio de Ciudad Rodrigo. Re
lacion circunstanciada de las
ocurrencias sucedidas en esta
Plaza desde 29 de Abril de este
año (1810) en q.^{ta} se rindieron en si
tio los franceses al mando del Ma
riscal Massena hasta 10 de Ju
lio del mismo que entraron en ella
á las 9 de aquella tarde. Escrita
por D. Policarpo Aranao, Comisa
rio de guerra y de Artill.^a de

los R. Ej. ^{tos} y publicarla en virtud
de la R. O. del Supremo Consejo de
Regencia, que se inserta.

- 3.º Manifiesto que la Junta Sup.ª de
Gov.ª y defensa de esta Plaza, dirige
al pueblo y le instalo, con respecto
á las ocurrencias que en ella ha
hecho relativas á su constitucion
con sujecion al Reglam.º de las de Prov.ª
- 4.º Memoria histórica sobre el origen
y causas de la revolucion y prin-
cipales servicios y glorias del pue-
blo gaditano. por J. G.
- 5.º El Gen.º Gral. D. Pedro Rodriguez
de la Boria, las Cortes Extraor-
dinas de España e Indias.
- 6.º Manifiesto que hace á su pa-
tria D. Vicente Abello, Cap.º Gral.
reclamado por el lealísimo pue-
blo de Malaga el 24 de Enero
de 1810.

BD2 - 685

HL-R-91-A

EL SITIO

DE CIUDAD-RODRIGO,

Ó RELACION CIRCUNSTANCIADA

DE LAS

OCURRENCIAS SUCEDIDAS EN ESTA PLAZA,

*desde 25 de Abril de este año, en que empezaron
su sitio los Franceses al mando del Mariscal
Massena, hasta 10 de Julio del mismo,
que entraron en ella á las siete
de aquella tarde.*

ESCRITA

Por D. Policarpo Anzano, Comisario de Guerra, y de
Artillería de los Reales Exércitos, y publicada en vir-
tud de la Real orden del Supremo Consejo
de Regencia, que se inserta.

CON LICENCIA.

EN LA IMPRENTA DE LA JUNTA SUPERIOR DE
GOBIERNO DE CÁDIZ. AÑO DE 1810.

El sitio de fuego los señores...
después de haberse retirado...

DE CIUDAD RODRIGO,

por el sitio de la Puerta del Rey, por donde abría...

RELACION CIRCUNSTANCIADA

de los sucesos que se siguieron en el...

DE LAS

ocurrencias que se siguieron en esta plaza...

OCURRENCIAS SUCECIDAS EN ESTA PLAZA,

desde el día de Agosto de este año, en que empezaron...

en el sitio los Franceses al mando del Mariscal...

hasta el día de Julio del mismo...

que se celebraron en esta plaza...

de las armas que se usaron...

de las personas que se mataron...

de las cosas que se quemaron...

de las personas que se llevaron...

de las...

Por D. Polixarpo Anzano, Comisario de Guerra, y de...

Ante mí de los Reales Excmos. y señores de vir-

re del Real orden del Supremo Consejo...

de Real orden, que se inserta.

CON LICENCIA.

EN LA IMPRENTA DE LA JUNTA SUPERIOR DE

GOBIERNO DE CADIZ. AÑO DE 1810.

1810

ADVERTENCIA.

Teniendo la Nación un derecho incontrastable de saber los acontecimientos públicos, ya sean prósperos, ya adversos, ¿ con quanta mas razon no debe ignorar los hechos heróicos, aunque el éxito de la empresa no haya correspondido al fin á que se han dirigido? Este es el caso en que en el dia se halla la Plaza de Ciudad-Rodrigo.

El horroroso sitio que ha padecido por el Ejército frances al mando del Mariscal Massena y la extraordinaria y vigorosa defensa que ha hecho aquel noble y patriótico vecindario, y su bizarra y valiente guarnicion, hasta ahora pueden estar en opiniones, por carecer el público de un conocimiento exácto, que de justicia se le debe dar.

Por esta razon y por haber visto que de resultados de la entrada de los franceses en aquella Plaza, no quedó persona alguna condecorada en libertad de poder noticiar á S. M. los por menores de tan gloriosa resistencia, me resolví en el instante que llegué á Badajoz á formar esta circunstanciada relacion dirigiéndola al Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho Universal de la Guerra con el oficio siguiente.

” Excmo. Sr. Considerando que del por menor de las ocurrencias sucedidas en la Plaza de Ciudad-Rodrigo, ni S. M. ni V. E. tendran un detall circunstanciado, siendo muy debido no esten obscurecidos unos hechos heróicos de aquel Gobernador, guarnicion y pueblo, como que publicados pueden reanimar en gran manera los ánimos de la Nación, que tal vez estaran como algun tanto desalentados por la pérdida de aquella Plaza, que en nada debe influir al desaliento, sino antes bien al mayor empeño y teson de tan noble empresa; me hé determinado á formar el adjunto manifiesto, que como testigo ocular de todo, sin duda, ninguno podrá hacerlo mas circunstanciado. Si V. E. lo considera digno de elevarlo á los pies de S. M. será doble satisfaccion para mí, que hé tenido la gloria de hallarme en

4
aquel sitio, y haber perdido todos mis bienes en la defensa de aquella Plaza. Dios guarde á V. E. muchos años. Badajoz 7 de Agosto de 1810. — Excmo. Sr. — Policarpo Anzano. — Excmo. Sr. D. Eusebio Bardaxi y Azara.^{ce}

Despues que S. M. se dignó leerlo y mandarlo pasar á la Junta de Guerra, tuvo á bien disponer se me pasase por el mismo Sr. Secretario de Estado la siguiente real orden

„ El Excmo. Sr. Capitan General de los Reynos de Andalucia en fecha de 12 del actual me dice desde el quartel general de la Isla de Leon lo siguiente. — El Sr. Secretario de Estado y del despacho de Guerra con fecha de 11 del actual me dice lo que copio. — Enterado el Consejo de Regencia del Manifiesto que ha presentado el Comisario de Guerra y Artilleria D. Policarpo Anzano sobre lo ocurrido en la vigorosa defensa de la Plaza de Ciudad-Rodrigo, se ha servido en nombre del Rey nuestro Sr. D. Fernando VII. concederle permiso para que pueda imprimirlo. — De real orden lo participo á V. E. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. — Traslado á U. S. esta real orden para su inteligencia. — Lo que comunico á V. para su inteligencia. — Dios guarde á V. muchos años. Cadiz 13 de Septiembre de 1810. — Francisco Gacitua — Sr. D. Policarpo Anzano.“

Los vastos y arduos negocios del estado que tan justamente ocupan la atencion del Gobierno, sin duda no han permitido ántes comunicar la referida real orden, y el estar las imprentas de esta Ciudad empleadas en otras materias que habian tomado la preferencia, me han dilatado la satisfaccion de dar ántes al público este escrito.

No piense el lector encontrar en él mas que una simple narracion circunstanciada y verídica de unos hechos, que justamente deben inmortalizar la memoria de unos héroes, á quienes la Patria por todos títulos debe estar agradecida, y que nada ceden en valor, gloria y patriotismo á las demas plazas, que por desgracia han sufrido la misma infausta suerte que Ciudad-Rodrigo.

1 SI con justa razon Zaragoza, Girona, Hostalrich y Astorga formarán época memorable en nuestra historia por sus heróicas hazañas ¿qual será la que en la misma debe hacer la plaza de Ciudad-Rodrigo? Quando no me atreva á darle un grado superior á aquellas, me libraré mui bien, á lo ménos, considerarla de inferior mérito.

2 Para dar á las cosas el verdadero valor que les corresponde, es preciso analizarlas con un imparcial, exácto, y prolijo exámen: Esta operacion debe prácticarse en la defensa, que ha hecho de Ciudad-Rodrigo su digno Gobernador el Mariscal de Campo D. Andres Perez de Herrasti, su bizarra, é intrépida guarnicion, y su ínclito, y patriótico vecindario, combinando al mismo tiempo las circunstancias mas ó ménos favorables, que concurrían en ella, para contribuir mas ó ménos, por su situacion y arte, á su defensa.

3 Ciudad-Rodrigo no es mas que una plaza propiamente reputada aun menos que en el tercer órden de fortificacion; mas breve, Ciudad-Rodrigo nunca mereció entre los inteligentes el nombre de plaza, sino en quanto se comparaba con las ciudades abiertas del Reyno; de consiguiente, el tiempo que se ha defendido, resistiendo el fuego mas horroroso, y tal vez jamas visto en la Europa, y que no pudieron menos de admirar, y confesar los mismos enemigos, dará á los inteligentes materia para su elogio, y al resto de la Nacion, y de la Europa entera, motivo para su asombro.

4 Quien sepa, que el recinto de Ciudad-Rodrigo es, quando mas de 800 á 1000 toesas de diametro, que su antigua, é imperfecta fortificacion tiene un sin fin de nulidades; que sus fuegos estan impropriamente combinados, y situados; que su falsa braga tiene muchas imperfecciones; que sus fosos apénas merecen el nombre de tales; que carece absolutamente de edificios aprueba;

que sus flancos son infinitos, y sus padrastrros, sin número; que los dos arrabales, los quatro conventos extramuros, y al rededor de la plaza, son otros tantos enemigos, (como ahora se ha experimentado) que la multitud de huertas, y sus casas eran la guarida de ellos, protegiendo el adelantamiento de sus trabajos, y que finalmente el gran teso de S. Francisco, á la inmediacion de 500 toesas, dominaba sobre 40 varas de altura los edificios de toda la Ciudad. ¿ Como se persuadirá ninguno, que pudiera haber resistido ocho dias, al impulso voraz de un fuego, que quizá no hay conocimiento de otro igual? Sin embargo sufrió dos meses y medio de sitio, y de ellos diez y siete dias de un bombeo tan espantoso, que por todas partes la devoraba.

5 El 25 de Abril se presentó el enemigo delante de la plaza con una division de 6000 hombres, número suficiente para no poderla desvanecer la guarnicion, compuesta únicamente de 4950. Formaron su campamento en el término de Pedro-Toro, á una legua de distancia, por la parte de levante, empezando á hacer zanjas avanzadas, para sostener sus trabajos, por medio de los fusileros, que en ellas se situaban.

6 El 30 de Abril llegó la segunda division, compuesta de unos 4 á 5000 hombres, trayendo multitud de carros de víveres, y municiones: formó esta su campamento en el término de Valde-Carros, á otra legua de distancia, por la parte del Norte, estableciendo sus grandes guardias de caballeria á la proximidad de media legua, relevándose con las tropas de la misma arma del campamento de Pedro-Toro, cruzando, todos los caminos y veredas. El 5 de Mayo se presentó otra como de 4000 hombres, escoltando varias piezas, cuyo calibre no se pudo averiguar, por la suma precaucion con que las trahian, ocultándolas, y confundiéndolas con los demas carruages, situándose entre las dos anterio-

res, hacia la parte del Norte.

7 Ya nuestras partidas de Guerrillas de infanteria, al mando del Comandante del regimiento de Voluntarios de Avila D. Antonio Camargo, apoyadas con las del regimiento de caballeria de Ciudad-Rodrigo, y por las de los lanceros del bizarro D. Julian Sanchez, incomodaban, y disminuian considerablemente el número de los enemigos, tanto de infanteria como de caballeria; de cuyas acciones, en diferentes gazetas, y otros papeles públicos se han comunicado ya sus detalles, por lo que se omite repetirlos.

8 El 15 de Mayo se avistó otra division, como de unos 7000 hombres, la qual se situó en el monte de Ibanrey al Poniente; esta traxo considerable porcion de artilleria, especialmente obuses y morteros.

9 Sucesivamente, y por este órden fueron reuniendo sus tropas, hasta que en 4 de Junio, habiendo completado el número suficiente, á su parecer, para el cerco, cerraron del todo la comunicacion de la plaza, con tal vigilancia, y rigor, que viviente alguno no podia pasar.

10 Nada amilanó á la guarnicion, y vecindario un hecho, que claramente indicaba ya el empeño de la empresa: al contrario, enardecidos mas los ánimos en su defensa, y en la ofensa del enemigo, no habia un soldado siquiera, que quando se trataba de alguna salida, no se ofreciesen todos con empeño á ella, y los xefes, para darles gusto, se veian perplexos en elegirlos. Hasta los tambores (1) que estaban francos anhelaban por disfrutar la gloria de defender la plaza, y en verdad que algunos de los cuerpos de Mallorca, Avila, y batallones de Ciudad Rodrigo en nada cedieron por su bizarria, valor, é intrepidez, á los soldados mas valientes y aguerridos.

11 Observando el Gobernador, que la alameda nueva, y huertas de Sta. Cruz, contiguas á la Ciudad,

eran padrastrós perjudicialísimos á la plaza por la acogida, que proporcionaban al enemigo, tanto su espeso arbolado, como las casas de aquellas, dispuso se hiciese una salida de 500 hombres, á las órdenes del Comandante del primer batallón del regimiento infantería de Mallorca D. Luis Minayo, para sostener cien gastadores, que hiciesen la corta de aquella, y derribasen las casas de estas.

12 ¿ Que día de gloria el 10 de Junio para toda aquella tropa? En número de 2000 Infantes, y 400 caballos se descolgaron los enemigos de las próximas alturas con tres obuses y dos cañones de á 4 á estorbar esta operacion; pero de qué les sirvió? de horror, de mortandad, y de ignominia. A las once del día empezó la batalla, (con propiedad merece este nombre) que fué tan reñida, y tenaz, con un fuego tan seguido y atroz que de una y otra parte no cesó hasta las tres de la tarde; jugó el enemigo incesantemente sus piezas, mas no estaba la plaza ociosa por el lado que le correspondia, y así fué recíprocamente el fuego tan horroroso, que no sería extraño decayese el ánimo mas valiente; pero no habia que temer en nuestra tropa; ciegos los soldados arrostraban mas y mas los peligros; y cansados ya de no haber empezado ántes á hacer de las suyas, cargan con la bayoneta con tal denuedo, que les hicieron huir mas que de prisa hasta sus campamentos, dexando en el campo de batalla mas de 300 muertos, y llevándose mas de 200 heridos, segun declaraciones de dos desertores, que al día siguiente se pasaron.

13 Para prueba de lo escarmentados que quedaron, baste decir, que de tal modo abandonaron el campo, que libre y desembarazadamente siguieron nuestros gastadores su trabajo el resto de aquella tarde, y los demas días sucesivos, no habiendo tenido por nuestra parte, en tan gloriosa accion, mas pérdida, que once soldados

muertos, y treinta y seis heridos, entre ellos dos Oficiales del regimiento de Mallorca, que uno era el Capitán D. Ginés Zamora.

14 No es posible singularizar el valor é intrepidez de la Oficialidad y tropa, pues todos émulos unos de otros, nada dexaron que desear para el logro de la empresa. No fué esta la última, de la valiente guarnicion de Ciudad-Rodrigo; varias fueron sus salidas, y en todas manifestó su serenidad, valor, y desprecio al enemigo.

15 La partida de lanceros de D. Julian Sanchez era el horror de aquel, y el pasmo y asombro de los habitantes de aquella plaza; sus diarias y continuas correrias desbarataban siempre sus grandes guardias, y con tal ignominia, que hubo infinitos exemplares, que este caudillo con 60, 80, y 100 lanceros deshacia, y dissipaba los cuerpos de los enemigos en número de 300, 400, y 500 caballos, pareciéndoles á estos angosto el campo para la fuga.

16 El cuerpo de guerrillas al mando del referido Camargo, no fué el que ménos se llenó de gloria en sostener continuamente, contra unas fuerzas muy superiores, todos los principales puntos avanzados en la Plaza, y en mutua combinacion con dicho D. Julian, y D. José Puente, Comandante accidental del regimiento de caballería de Ciudad Rodrigo (cuyo cuerpo no cedió en heroismo y valor á los anteriores,) logró ser el terror de los franceses, y el fomento de la rabia, y furia de sus Generales.

17 Mientras tanto el Mariscal Ney, misántropo del género humano, á fuerza de víctimas de su ejército, sacrificadas inhumanamente por su barbaridad, al acertado y continuo fuego de nuestra artillería, determinó empezar sus ramales de comunicacion y baterias, por donde otros sitiadores concluian, para hacer, segun se expresaba, en 15 dias, lo que por el orden regular, y racional debia practicarse en tres meses.

18 Para proteger estas operaciones, mandó abrir un gran número de hoyos, hasta en el mismo glasis, para que con la fusilería que manejaban los que estaban dentro de ellos, impidiesen los fuegos de nuestra infantería, y artillería; y verdaderamente era tan infernal este género de defensa, que en todas las calles del pueblo parecía un granizo espeso de balas, de las que no dexó de haber desgracias en ellas.

19 Con efecto á 300 toesas de la Ciudad fueron las primeras baterías, que colocaron en los sitios del teso de San Francisco, su falda, Jardin de Samaniego, Campo Santo, y Sto. Domingo, poniendo la última y mas próxima, en el Caño del Moro. En todas habia cañones de los cinco calibres regulares, y ademas obuses, y morteros, repasando de unas á otras, segun las circunstancias lo exígian, las que mas bien les acomodaban.

20 En esta disposicion el 25 de Junio, á las tres de la madrugada, rompieron el fuego los enemigos con 18 obuses, 14 morteros, 8 cañones de á 24 y 6 de á 16, jugando todas estas piezas á un tiempo, sin cesar un momento ni de dia ni de noche, hasta el 28 de dicho mes á las tres de la tarde, que pusieron bandera parlamentaria, para intimar la rendicion, habiendo ya entónces una brecha de 22 á 24 varas, aunque no accesible, segun reconocimiento hecho, en el intermedio del parlamento, por todos los gefes de la Plaza.

21 No es comprehensible el horror y espanto, que causaba fuego tan infernal, y quiza no visto en Plaza alguna, por este órden. Quarenta y seis piezas todas de grueso calibre, echando volcanes á un mismo tiempo, sin la mas leve intermision, por espacio de quatro dias, ¿qué efectos, y sensaciones no debian causar en una guarnicion, la mayor parte visona, y en un vecindario, jamas acostumbrado ni aun á la sombra de tan horrorosa y espantable escena? Pásmense los decanta-

dos vencedores de Mantua, y Dancick, que vanamente ufanos de infundir el asombro, el llanto, la confusión y el desorden, no alcanzaron sino aumentar el odio, la venganza, la serenidad, y la inmutable constancia de defenderse hasta morir.

22 Asi fué, increíble se hace, y nada estrañable, que en el resto de las Provincias se haga duro creer, que jamas hubo mas serenidad en los ánimos de la guarnición y habitantes, que en estos dias, en que casi toda la Ciudad era pábulo de las llamas ¿Quien querrá creer, que la mugeres, hechas otras Anumantinas, con la mayor serenidad, y sin arrojar una lágrima, ni un suspiro, tan pronto acudian á apagar los incendios, como á proveer la muralla de municiones? Baste decir, que en este vesuvio, ni hombre, ni muger, ni anciano, ni niño exhaló el mas leve involuntario ay; al contrario, todo respiraba serenidad, valor y entusiasmo, y aun hasta los ciegos (2) á porfia proveían de refrescos á la tropa, y de quanto era menester en la muralla.

23 Entónces se vió el valor y bizarría de nuestros, nunca bastantemente admirados artilleros, quienes á las órdenes de sus dignos oficiales, dieron pruebas nada equívocas del gran concepto que justamente deben á toda la Europa por su valor, arrojo, y pericia.

24 Sus acertadísimos fuegos eludieron en gran manera las ideas del enemigo, deshicieron considerablemente todos sus trabajos, desmontádoles solo en esta corta época once piezas, y con decir, que obligaban los Oficiales franceses á sus artilleros á sablazos, y hasta con pena de muerte, á ir á las baterías, es quanta prueba puede darse del daño, que los nuestros les hacían.

25 Al pliego de capitulación contextó bizarramente el Gobernador, despreciando sus venenosas, aunque doradas promesas, é inmediatamente volvió á seguir el fuego con mas violencia, si cabe, que en los quatro dias anteriores, el que duró en estos términos hasta todo el

lunes 2 de Julio, que se disminuyó algún tanto su extraordinaria voracidad.

26 Argos incesante el Gobernador de la defensa de Ciudad-Rodrigo, no perdonaba fatiga, ni omitía discurso, capaz de realizar sus patrióticas ideas. Una de las principales era sostener en lo posible los edificios exteriores de consideración: entre ellos el mas interesante, por entónces, era el convento de Monjas de Santa Cruz, que lo guarnecía una compañía: tocó por turno este servicio el 30 de Junio al Capitan del Regimiento infanteria de Ávila, Don Ramon Castellanos, con 60 hombres, y los subalternos correspondientes.

27 Intenta el enemigo aquella noche desalojarlo con mas de 500 granaderos, y con efecto, asaltando unos con vigor las tapias de la cerca, y volando otros la puerta principal con un barril de pólvora, llegan al edificio; Castellanos con la serenidad propia de su carácter, los espera tranquilo, habiendo dado antes sus disposiciones, y se traba un fuego tan reñido de parte á parte hasta con granadas de mano, que viendo el enemigo nuestro constante teson, toma la bárbara empresa de prender fuego al edificio: arde este vorazmente por todas partes, é inmutable Castellanos, acudiendo á todos puntos, prefiere mas bien ser víctima de las llamas, matando sin cesar, que ceder un palmo de terreno; la artilleria de la Plaza le sostiene con su continuo, y acertado fuego; el del enemigo, el horror de la noche, y el volcan del edificio, nada es capaz de perturbar el valor de Castellanos, y en su tropa al exemplo de tan digno caudillo, se hace cada soldado un numantino: pero viendo el Gobernador el inminente peligro, en que se hallaban aquellos valientes guerreros, les hace señales para que se retiren, y en su cumplimiento, descolgando Castellanos por una ventana toda su tropa á un patio interior del convento, siendo él mismo el último que se descuelga, qual hidra enfurecida, se abre paso fran-

co para la salida á fuerza de sus bayonetas, y despreciando el fuego de los enemigos, superando la violencia de las llamas, pisando cadáveres, y hollando heridos, abate, y confunde el furor de aquellos lobos carniceros, que se la impedían.

28. Llega felizmente á la una de la noche á la puerta de la Colada, con falta de un subteniente y seis soldados; se les subministran refrescos de la Plaza; descansan dos horas, pero impaciente Castellanos por haber dexado, aunque mandado, aquel punto, á las tres de la mañana representa al Gobernador, ser contra su decoro, no volver á recobrar el puesto; parte inmediatamente, y la tropa mas valiente que ántes, no desea mas, que aumentar los quilates de su patriotismo y valor; embiste como leon rugiente, atropella, bate y desordena al enemigo de tal modo, que asombrado este de tan desesperado arrojo, le cede el punto con ignominia, y huye vergonzosamente, dexando en aquella accion 158 muertos, entre ellos el Comandante y dos Oficiales subalternos, sin contar los que se consumieron en las llamas, que fueron muchos, y sin poderse saber el número de heridos, por haberlos retirado en el intermedio de las dos horas de descanso; habiendo hallado, despues del segundo reencuentro 45 heridos, no resultando por nuestra parte mas pérdida, que la del referido Subteniente, y dos soldados muertos de los seis, que dexó Castellanos á su salida, pues los quatro restantes parecieron al fin heridos, con tres mas, que lo fueron en el acto de recobrar el convento.

29. En todas estas épocas el fuego de los enemigos era continuo, correspondiendo en los mismos términos la plaza con los suyos; pero á pesar de la indecible mortandad que se les causaba, adelantaban aquellos sus trabajos, á costa de prodigar la sangre de sus soldados.

30. En dos de Julio se apoderó el enemigo del convento extramuros de Santo Domingo, edificio sumamen-

te perjudicial á la plaza en su poder, y sin embargo de que el Gobernador conocia lo interesante que era el desalojarlos; al reflexionar lo fatigada que estaba la guarnicion, y que para la empresa era necesaria porcion considerable de gente, vacilaba en la resolucion; pero sabedor por un accidente casual, un sargento 2^o del 2^o Batallon de Ciudad-Rodrigo (3) de los deseos de su gefe, se ofrece voluntariamente, si no á conseguir el intento, á incomodar á lo ménos en su posicion al enemigo: escoge 25 soldados del regimiento de Mallorca, amigos suyos, y no obstante de hallarse todavia herido de consideracion en un brazo de otra accion brillante que tuvo, qual rayo precipitado, se dirige á aquel sitio inmediatamente, y fué tan impetuoso y osado el valor de aquel hombre, y sus compañeros, con que embiste á 600 franceses, que ocupaban aquel edificio, que atacarlos, desalojarlos, y perseguirlos, fué todo uno, matándoles ocho, hiriéndoles una gran porcion, y cogiéndoles treinta y seis fusiles, y veinte y ocho mochilas; siendo tanto el asombro de los enemigos, como la admiracion de la plaza. El Gobernador considerando no ser justo dexar sin el debido premio una accion tan extraordinaria, como increíble é inesperada, no tuvo reparo en tomar la voz de S. M. y en su Real nombre condecorar, acto continuo, á este valiente sargento con el grado de Subteniente de ejército, y un escudo de mérito á los soldados, de los quales, como si fueran invulnerables, ni uno salió herido.

31 No solo la guarnicion fué la que hizo sus salidas, todas ellas victoriosas, con ignominia de los enemigos, siendo estos siempre lo ménos tres tantos mas que los nuestros, sino que los urbanos, á porfia deseaban con su sangre, dar pruebas bien relevantes al Rey, y á la nacion de su patriotismo y valor.

32 Un campamento que tenia el enemigo como de 600 hombres, por la parte del Medio dia, asolaba las casas

del arraval del puente, quemandolas, y haciendo otros atentados correspondientes á su ferocidad, reúnen de 25 á 30 urbanos, convocan otros compañeros suyos, se les agregan como aventureros unos 40 soldados francos indistintamente de todos cuerpos, convidan para la accion á veinte lanceros, y todos en número de 115 hombres en ataque brusco sorprenden el campamento, desalojan al enemigo, queman sus barracas, se apoderan de mas de 200 útiles de gastadores; les matan 18 hombres y traen 10 prisioneros, siendo muchísimos los heridos, que en el acto de la fuga les hicieron, teniendo por nuestra parte un muerto y dos heridos.

33 Todos los cuerpos parece que á porfia se emulaban la gloria de defender á Ciudad Rodrigo ¿que no hizo el regimiento de caballeria de su nombre? oficialidad y tropa nada dexaron que desear ¿que no hizo con su partida de lanceros el valiente Don Julian Sanchez, cuyo solo nombre era el terror del enemigo? aunque no fuera mas, que la salida, que hizo de la plaza con todo su partida, de orden del Gobernador y Junta, por no exponerle á quedarse encerrado en el sitio, bastaria para inmortalizar á este héroe. Viendo las autoridades referidas, que el sitio se iba estrechando, y que era doloroso se quedase encerrado un cuerpo, que tan interesantes servicios habia hecho á la nacion, reflexionando al mismo tiempo, que fuera del cerco, podia ser mucho mas útil á la plaza, y á la patria, le informan de esta determinacion; Sanchez, sumiso á los preceptos, se resigna, aunque pesaroso, á las órdenes superiores; pero siempre pronto, tanto á morir gustoso en el recinto, como resuelto, por la subordinacion, á atropellar escoblos rompiendo la línea, para poder dar pruebas mas relevantes de su anhelo en defensa de la Plaza.

34 Decide, por último, el Gobernador y Junta que salga inmediatamente; y en su cumplimiento, en aquel

mismo instante, que eran las once y media de la noche, reúne su gente, sale de la Plaza; y no, como tímido y fugitivo, anda buscando las vueltas al enemigo, sino que intrépido y denodado, atropella impetuosamente una gran guardia enemiga de 600 caballos, se mete entre ellos, introduce el pismo y el asombro; y consigue infundirles el terror pánico y la dispersion, matandoles 13 dragones, y llevándose, como de paso, 8 prisioneros con sus caballos, sin padecer ninguno de ellos la mas leve lesion, siendo digno de referir, que dos mugeres heroínas, á las ancas de los caballos tuvieron valor de acompañar á sus maridos, no cediendo á estos en nada en espíritu y valor. (4)

35 Seria fastidiosa prolixidad, relacionar todas las salidas, que tanto la tropa como el paisanage han hecho en los dos meses y medio, que ha durado el sitio; baste decir, que en todas, tanto unos, como otros han manifestado heroicamente el desprecio que hacian del orgullo del enemigo, y el valor é intrepidez, con que en número, siempre mui inferior lo han arrollado y vencido.

36 Ya el 2 de Julio habia conseguido este abrir en el baluarte del Rey una brecha de 32 á 36 varas, accesible al asalto, pero los defensores, incansables en su resistencia, sin perder momento reparaban en las noches con sacos á tierra, estacadas, y otros auxilios, todos los desperfectos, que con su increíble fuego hacian los sitiadores. Tímidos estos del valor, arrogancia, y despecho de aquellos, nunca se atrevieron á asaltar la Plaza, conociendo muy bien, que en los términos en que se hallaba la brecha (sin embargo, que eran ya los que segun regla proporcionaban la operacion) si lo intentaban, tal vez no quedaria uno para contarlo; y por lo mismo para su mayor facilidad en adelante, construyeron tres minas, una para volar la contra-escarpa, y las otras dos la cortina de la muralla, y par-

te de la calle del seminario, contigua á la Catedral; cuya torre se habia hecho almacén de pólvora.

37 Bien se observaban estas operaciones, y se procuró eludir las; pero aun á expensas de los mayores esfuerzos no fué posible conseguirlo, siendo el resultado, que el 10 de Julio á las tres de la madrugada volasen la mina, que comprehendia el foso y contra escarpa; quedando con este auxilio, no solo brecha abierta, sino construida una rampa tan batida, y peinada de 60 á 66 varas de ancho, que al dia siguiente desde el glasis cómodamente subian, y baxaban los carros por ella.

38 No por este acontecimiento (del que murieron 15 hombres) se desanimó la guarnicion y vecindario; antes bien redoblaron su espíritu y energia, y como si entonces principiase el sitio, empezó de nuevo en ellos el ardor y serenidad: desde el momento no se perdonó diligencia alguna para remediar aquel daño, y el teson y despecho de los habitantes de Ciudad Rodrigo llegó á tal extremo, que observando el mayor orden, tocaba en raya de desesperacion.

39 De nada se podia hablar menos en aquel dia, que de capitular. *Morir ó vencer* eran las únicas palabras del soldado, del vecino, de la muger, del anciano, y del niño; y si alguna vez, tanto el Gobernador como la Junta y demas Gefes, se vieron comprometidos, fué el 10 de Julio, pues laceraban amargamente sus corazones las escenas mas trágicas y contradictorias que son imaginables; por una parte su honor y patriotismo, atlantes del de la guarnicion y vecindario, reprimian los impulsos de capitular, estimulados del impío, bárbaro, é inhumano empeño de Ney, de pasar á cuchillo hasta los niños de pecho, y seguidamente volar toda la Ciudad, para que ni aun sombra quedase de ella; pero por otra parte el cruel sacrificio de tanta heroica inocente víctima, sin mas ventaja ulterior á la patria, que la gloriosa memoria póstuma, decidió, bien contra la voluntad del Gobernador,

Junta y demas Gefes, se prefiriera tratar de capitulacion, aunque sufriesen momentaneamente en el concepto de su opinion, hasta que la publicidad de los hechos y circunstancias patentizasen su heroismo, y estremada necesidad de semejante resolucion.

40 No como quiera se deliberó de repente este punto: fué indispensable antes, infundir en los ánimos de todos los habitantes la urgente necesidad que habia de hacerlo, é instruirles de las funestísimas consecuencias, que á la Plaza y á la nacion resultaban de no ejecutarlo en el dia, haciendoles tambien sabedores de la bárbara resolucion de Ney, del asalto señalado con 3000 hombres para las siete de aquella tarde, y de la imposibilidad absoluta de sostenerse la Plaza mas tiempo, sin presentarse socorros extraordinarios, que por un órden regular no vendrian, segun se habian desvanecido ya las lisongeras esperanzas que se habian fundado de ellos.

41 Aunque el consejo de guerra, compuesto de los gefes y Junta Superior de Castilla, se formó á las once de aquella mañana para deliberar sobre este punto tan crítico é interesante, no dexó de haber diversidad de pareceres, quedando por último decidido que el gobernador formase el pliego de capitulaciones amplias y honoríficas quanto fuera posible; pero que no se pusiese bandera parlamentaria hasta la hora extrema de ya no poder esperar mas.

42 La órden de Massena era dar el asalto mandado y dirigido por el Mariscal Ney á las siete de la tarde del dia 10 de Julio, segun queda insinuado. Desde las dos de ella, y aun desde la mañana se observaban movimientos generales en todo el ejército, compuesto (segun mas fidedignas noticias, de unos 40 á 45000 hombres) aproximándose considerablemente al glasis por la parte de la brecha ó rampa, en donde ya hacia tres dias tenian flanqueados todos nuestros fuegos.

43 Habiendo observado toda la tarde estas operaciones

militares, no quedando ya género de duda de la decidida de iveracion de Massena, y perdida enteramente toda esperanza de socorro, se comisionó á las seis y tres quartos de la tarde al Capitan del regimiento infanteria de Mallorca D. Fernando Alcocer, para que llevase el pliego y oficio de capitulacion.

44 En el acto de aproximarse Ney con 8000 granaderos á la cresta del foso, baxa el Capitan comisionado por la brecha; coloca en ella la bandera parlamentaria; preséntase en el camino á este Mariscal: dale parte de la comision que llevaba, y feroz aquel le dice: " *Ta es tarde para todo,* " pero Alcocer consigue recurrir á Massena, que estaba próximo; le entrega el oficio y pliego de artículos, y este Mariscal mas humano, que Ney, despues de haberlo leído, le responde: *Decid á vuestro Gobernador, no es tiempo de contextar por escrito; pero que concedo y confirmo todos los artículos que contiene la capitulacion, que me manda, y que para ello voy á dar mis órdenes.* (5)

45 En efecto, en el mismo instante mandó á su primer Ayudante General con órdenes á Ney, para que suspendiese el asalto, é hiciese su entrada por la puerta, mandando observar á las tropas el buen orden, y tranquilidad. Asi se verificó, entrando por la de la Colada, y situándose en la Plaza mayor: en el instante mandó repartir todas las guardias en la muralla, y demas puestos, y ocupar toda clase de almacenes. Seguidamente entró Massena, y presentándose el Gobernador, le repitió lo mismo, que le habia mandado decir con el parlamentario.

46 Sin tocar en la raya de la supersticion, todo parece fué asombroso en este sitio. Casi se hace increíble, que despues de un fuego tan inaudito, apenas llegasen á 63 personas de toda clase del pueblo las desgraciadas, y á 237 quando mas, de la guarnicion. No sucedió asi al enemigo, pues, por sus mismos de-

talles, pasan de 9000 hombres entre muertos y heridos, entre ellos 557 Artilleros, 16 Oficiales de esta arma, y 13 de Ingenieros.

47 Siendo incapaces de observar religiosamente sus palabras; cómo era posible realizasen escrupulosamente las dadas á Ciudad-Rodrigo? En consecuencia de esta inviolable costumbre, en que únicamente son exáctísimos, faltaron á uno de los principales artículos, que fué el de los honores de guerra á la tropa, pues á la hora de haber entrado, mandaron entregase toda la guarnición sus fusiles; tambien violaron el de la libertad de los empleados del ministerio, que el Gobernador exceptuaba, pues declararon prisioneros de guerra á toda clase de individuos de sueldo de Rey: al dia siguiente 11, á las siete de la mañana en virtud de los detalles, que ya habian pedido, hicieron salir prisionera toda la tropa, dexando á los oficiales sus maletas, y á los soldados sus mochilas, con que caminaron hácia Salamanca.

48 El dia 12, arrestaron á todos los individuos de la Junta Superior, encerrándolos en uno de los calabozos mas penosos de la calcel pública, sin distincion de carácter, ni dignidad, en donde habiendoles hecho sufrir todo género de ultrajes, y malos tratamientos, el 14 los llevaron á pie á Salamanca, en compañía del Gobernador, á quien únicamente permitieron llevar su caballo y equipage, despues de dia y medio, que estuvo arrestado en las salas capitulares de la Ciudad.

49 El 13 prendieron en la iglesia de San Juan á todo eclesiástico, y religioso existente en la plaza; y despues de dos dias de arresto, destinaron á los ancianos y achacosos á sus casas, prohibiendoles el ejercicio de su ministerio; á los jóvenes, y de una edad media los llevaron hacia Salamanca, y á los legos los aplicaron á la asistencia de los hospitales.

50 Seguidamente prohibieron que vendiesen los comerciantes del pueblo; y en sus tiendas se establecieron otros Franceses, con géneros de su país, exigiendo una fuerte contribucion al vecino que queria seguir la venta de los suyos.

51. Al quinto dia de su permanencia echaron al pueblo un millon y ochocientos mil reales de contribucion, el que rápidamente se mandó hacer efectivo, pidiendo ademas todos los dias de 600 á 800 hombres, para deshacer las baterias que habian construido, y rellenar el sin número de hoyos, que habian abierto, sin contribuirles con el mas leve auxilio ni socorro, ántes bien no permitiendoles el mas ligero descanso, castigando con improperio al que no podia resistir.

52. Ciudad-Rodrigo sin mas auxilios que el de su guarnicion, compuesta de 600 plazas, poco mas ó menos, del regimiento de infanteria de Mallorca, de igual número del de voluntarios de Ávila, de 300 del provincial de Segovia, de 2400 de los tres batallones de Ciudad Rodrigo, de 600 urbanos alistados, y de 450 artilleros, que componen un total de 4950 hombres, era indispensable fuese presa del enemigo, quando con empeño la atacase; y por lo mismo la extraordinaria resistencia que ha hecho, ha sido fuera de todo el órden regular.

53. De consiguiente no hay voces para poder esplicar el valor, constancia, heroicidad, é intrépidez de toda aquella guarnicion; frenética en el entusiasmo, pero cuerda en sus operaciones; Mas que habian de hacer estos valientes guerreros, baxo las órdenes de tan bizarra oficialidad? Tal vez no habrá habido plaza, en la que haya dexado de haber alguno, que á lo menos con todo el lleno correspondiente, haya cumplido su deber; pero el cuerpo de oficiales de la guarnicion de Ciudad Rodrigo, puede llamarse immaculado en este punto, porque arrostrando todos á porfia los mayores

riesgos y peligros, no hubo uno siquiera en quien pudiese recaer la mas imperceptible sombra de aun imaginaria indiferencia, resultando que indecisa la imparcial justicia, se vé gozosamente obligada á repartir con la mas exácta y escrupulosa igualdad los dignos tributos del elogio y gratitud.

54. ¡Cuerpos de infanteria, caballeria, y artilleria, gloriaros, sí, gloriaros de haber contribuido de un modo tan heroico y bizarro á la defensa de Ciudad-Rodrigo, que ni esta plaza podia pedirlos tanto, ni la nacion debia esperar mas de vuestros nobles y patrióticos hechos, dignos por todos títulos de transmitirlos á la posteridad mas remota!

55. ¿Y deben carecer de todo este lauro el cuerpo de milicias urbanas, y los demas habitantes de Ciudad-Rodrigo? se extremece la razon al oirlo. Sexô femenino, que por naturaleza estás adornado de la sensibilidad y del espíritu pusilánime; cómo en aquella época endureciste de tal modo tu corazon que el diamante y la roca eran blanda cera, respecto á los esfuerzos extraordinarios y preternaturales que hiciste en defensa de tu patria, y con que la revestiste para tan gloriosa empresa? Lo cierto es, que todas exhaladas respectivamente, hacian mas que los hombres, reanimando con su exemplo el entusiasmo de estos, quienes por no ser menos, ya que mas no podian, tanto los urbanos, como los demas vecinos, ancianos y niños, eran otros tantos Alcides que unos á otros se labraban la corona de la gloria nacional.

56. ¿Y qué, la Junta Superior de Castilla establecida en aquella Plaza, no tuvo parte en tan brillante defensa? ¿Quién sino este cuerpo tan respetable y digno de la mayor gratitud contribuyó mas? Ninguno. Incansable en sus sabias y acertadas providencias, y perspicaz presentidora de las conseqüencias de un sitio, con harto fundamento preveido, dispuso anticipadamen-

te proveer la Ciudad de quantos artículos consideraba necesarios para la subsistencia y defensa.

57 ¿Qué no trabajó en surtir los almacenes de quantos efectos eran imaginables para el ramo de artillería? ¿Qué diligencias tan exquisitas no hizo para proveer de quantos víveres eran necesarios para la manutencion de la tropa y vecindario? ¿Qué providencias no tomó para el arreglo de hospitales, facultativos, medicinas y demas útiles indispensables y precisos para tan interesante servicio? ¿Qué disposiciones no tomó para la formacion de cuerpos con sugetos decentes, y mozos de los pueblos de la comarca, que sirviesen para la defensa de la ciudad y de la Patria? Díganlo los tres batallones de voluntarios de Ciudad-Rodrigo, que tan gloriosamente han escrito con su sangre los indelébles nombres de su oficialidad y tropa. Publíqueno las dos compañías de artilleros auxiliares, que con sus correspondientes oficiales (6) de la misma masa se formaron, y que nada menos bizarramente que aquellos han esculpido por el mismo estilo su memoria eterna y la de sus gefes, para no amancillar, aunque visos unos y otros, la acreditada fama é inmarcesible reputacion que en toda la Europa tan justamente han adquirido los veteranos. Patentícenlo el regimiento de caballeria de voluntarios de Ciudad-Rodrigo, el batallon de tiradores del mismo nombre, y el de Fernando VII de la propia nominacion, cuyos cuerpos fueron todos creados á expensas del infatigable zelo y patriotismo de tan respetable Junta, y á fuerza del mas fino y acicalado discurso, á pesar de la suma escasez de auxilios, pues estos las mas veces eran tan limitados, que aun los ánimos mas agigantados no hubiera sido extraño hubiesen decaido y desalentado; pero no sucedía asi con esta Junta, antes bien parecía que los obstáculos é imposibilidades daban mas ánimo á su acalorado entusiasmo, y que quanto mayores se aparecían las rémoras, tanta mas velocidad llevaban.

sus empresas. ¡Ó cómo vence obstáculos enormes una voluntad constante, y una firme resolución!

58. Así fué: á Ciudad Rodrigo nada le faltó, espaldones, blindages, obras exteriores provisionales, asistencia puntual á los heridos, comestibles para todos, refrescos para la tropa, ocupacion á toda clase de vecinos, y aun descanso para los cadáveres, todo estaba dispuesto con tal órden, que en medio de la exterior afliccion, causada por el enemigo, se observaba en todo, el órden mas puntual, que puede haber en la Ciudad mas pacífica.

59. Perspicaz centinela de la conservacion de Ciudad-Rodrigo, al paso que investigaba las operaciones de todos, distribuía con la mano de la justicia el castigo para la correccion y exemplo, y el premio para la complacencia y emulacion: llenando completamente de este modo los sagrados deberes en que se hallaba constituida, como atlante y escudo, no solo de aquella plaza, sino de la provincia toda.

60. Cariñosa y verdadera madre de sus hijos no perdía de vista un punto quanto podia resultar en su beneficio; y en consecuencia, no tuvo poco que vencer en impedir la salida, que en consejo de guerra se trató hacer de toda la guarnicion, atropellando con las bayonetas los campamentos enemigos, y dexando la plaza, á semejanza de lo que hicieron las inmortales tropas que defendian á Hostalrich; pero como en este castillo versaban mui diferentes razones, que en Ciudad-Rodrigo, pues en él no habia mas vecindario, que la tropa, y en aquella plaza pasaban de 5000 almas, las que le componian; con la mas elocuente energía representó: ¿Qué razon habia para abandonar á la cruel bo- racidad del enemigo á un pueblo que tan heroicamen- te se habia sostenido, y tan bizarramente habia coope- rado en íntima union con la tropa, á la defensa de la plaza? ¿Qué principios de humanidad y buena cor-

respondencia eran, por evitar á la guarnicion la suerte de ser prisionera de guerra, inmolar á la fiera crueldad del mariscal Ney tanta víctima inocente de ancianos y niños, y tantos pechos heroicos de hombres y mugeres? Además, la salida, aun hecha con la mayor felicidad, era indispensable fuese á costa de mucha sangre, porque el cerco por todas partes estaba sumamente recargado, y toda la tropa, que á lo sumo podia salir, eran 4000 hombres de infanteria, por que de los 950 restantes, apenas se podia contar con ellos, entre los muertos, heridos y otros muchos que probablemente no les acomodaria la decision, ocultandose disfrazados, prefiriendo mas bien esperar su contingente suerte, que sacrificarse en la evidente exposicion que habia en la fuga, principalmente no teniendo por fuera division alguna, ni cuerpo de ejército que los sostubiese, ni aun el mas pequeño destacamento de caballeria que pudiese en su favor hacer algun llamamiento ó diversion.

El 6 de Julio Estas y otras muchas solidísimas razones, manifestadas con la elocuencia de tan sabios individuos, consiguieron decidir los votos del consejo de guerra, desistiendo justamente de la empresa; resultando éxito mas feliz del que podia pensarse, pues aunque la guarnicion, con efecto, fué prisionera, á la primera noche se les huyeron mas de 600 hombres, y al llegar á Salamanca llevaban faltos mas de 1500 de ellos, de modo que probablemente puede asegurarse, sean muy pocos los que pisen los límites de la Francia, habiendo conseguido por este medio, sostener al vecindario, como era justo, librandole de los enormes daños que se le hubieran causado, y no exponer á la tropa á que á fuerza de un considerable sacrificio, se abriese el paso, que no tan solo era expuestísimo, sino sumamente contingente, por 8.000 caballos enemigos, y mas de 32.000 infantes que circundaban aquel pequeño

recinto, causando, quando menos, una dispersion casi indispensable en el mismo acto de la empresa, de la que sin duda habrian sido muy pocos los que se hubieran librado.

62. Este servicio, que con su persuasiva y representacion hizo la Junta Superior de Castilla, aunque puesto á la censura del público, tal vez no dexará de tener críticos mordaces, visto y examinado con los ojos de la epiqueya y recta razon merece de justicia el mayor elogio. (7)

63. De todo lo expuesto (por quien ha sido testigo ocular aun de lo mas mínimo, y á quien al mismo tiempo, sin deberlo decir, acompañan las calidades de caracter, mediana inteligencia en la materia y constante imparcialidad) podrá la nacion como censora de derecho, juzgar si la guarnicion de Ciudad-Rodrigo, su vecindario, gefes, Gobernador y Junta, han podido hacer mas para sostener y defender los imprescindibles derechos de la patria, del Rey y de la religion, no teniendo mas auxilios, que los muy débiles que le proporcionaba su imperfecta fortificacion; pero supliendo unicamente en gran manera la serenidad é inteligencia del General Herrasti, el valor é intrepidez de la oficialidad y tropa, el furor y entusiasmo de los habitantes de ambos sexos, y la vigilancia y discrecion de aquella Junta, deduciendo por conclusion forzosa, que Ciudad-Rodrigo es acrehedora á ocupar uno de los lugares preferentes en el catálogo de nuestra historia como Zaragoza, Gerona, Hostalrich y Astorga, por haber hecho no solo quando menos, tanto como aquellas, sino porque aun en mas de lo posible, no cupo poder mas, siendo de consiguiente no tan solo digna del mayor aprecio y gratitud de toda la nacion, sino del mayor elogio y admiracion de toda la Europa.

64. La mas incontrastable prueba de esta verdad

son nuestros mismos enemigos, pues atónitos y asombrados no han podido menos de confesar los prodigios de valor y patriotismo, que bien á su costa han experimentado, siendo como el testimonio mas auténtico, el profundo silencio y enmudecimiento que en sus papeles han guardado de una plaza que en lugar de aumentarles la gloria de sus conquistas, les ha abatido el orgullo y petulancia insufrible, que han cacareado en otras; siendoles tanto mas vergonzosa quanto que la concurrencia del gran Mariscal Massena, de los Mariscales Ney y Junot, y los Generales Ferrey, Loisson, y Mermet, no les proporcionó conseguir mas, que entrar, no en una Ciudad, sino en un esqueleto de pueblo, cuyos edificios total y enteramente arruinados, les daba en rostro la pequeñez de la empresa con la vana pomposidad de personajes, y la inmensa multitud de tropas, que solo á esta qualidad debieron el conseguir tan despreciable objeto. (8)

65 Esta razon y otras muchas que ofrece el contenido de este escrito, reflexionado con alguna madurez, manifiestan bien claramente la ninguna influencia, que debe causar en los ánimos un acontecimiento, que mirado con los ojos de la razon debe mas bien ser causa de reanimar mas y mas los espíritus de todos los españoles; desengañándose, que siempre que haya union, constancia y valor, aun en número ellos superior, siempre serán abatidos y arrollados, y por lo mismo con mas entusiasmo y teson se debe seguir una empresa tan justa é interesante, que nada menos cifra que la libertad de nuestro amado Soberano el Sr. Don Fernando Septimo, la vindicacion de nuestra sagrada Religion, y la tranquilidad y felicidad, no solo de nuestra comun madre la Patria, sino de cada individuo en particular.

son nuestros mismos enemigos, pues al contrario y al contrario
brido, no han podido menos de considerar los efectos
de valor y patriotismo, que bien a su costa han
experimentado, siendo como el testimonio mas autentico
lico, el probado silencio y empujamiento que en sus
paises han guardado de una plaza que en lugar de au-
mentar la gloria de sus conquistadores, les ha servido
el orgullo y petulancia insuflados, con un castro en
otras; siéndoles tanto mas vergonzoso cuanto que la
consecuencia del gran Mariscal Massena, de los Ma-
riscales Ney y Junot, y los Generales Frey, Loisson,
y Altemer, no les proporciono conseguir mas que un
tratado en una Ciudad, sino en un capitulo de que
los efectos totales y enteramente terminados, les
dada en tanto la pedruzca de la empresa con la va-
ria posibilidad de personajes, y la misma multitud
de tropas, que solo a esta multitud desistieron el con-
seguro tan despreciable: objeto (8)

Esta faza y otras muchas que en el
contenido de este escrito, reflexionado con alguna ma-
durez, manifiestan bien claramente la ninguna influ-
encia, que debe causar en los animos un acontecien-
to, que mirado con los ojos de la razon debe mas
bien ser causa de terminar mas y mas los espiritus de
todos los españoles; desengañándose, que siempre que
haya union, constancia y valor, aun en número ellos
superior, siempre serán abatidos y arrollados, y por
lo mismo con mas entusiasmo y teson se debe seguir
una empresa tan justa e interesante, que nada menos
quita que la libertad de nuestro amado Soberano el
Sr. Don Fernando Septimo, la vindicacion de nues-
tra sagrada Religion, y la tranquilidad y felicidad,
no solo de nuestra comun madre la Patria, sino de
cada individuo en particular.

NOTAS.

(1) **V**arios tambores de los cuerpos de la guarnicion en los dias que estaban francos, con las licencias correspondientes, hacian sus salidas, en las que se portaron con el mayor valor, habiendo hecho á los enemigos un daño mui considerable.

(2) Eran dos ciegos pordioseros, naturales de la Ciudad, quienes desde que empezó el sitio, no cesaron de llevar espontaneamente de dia cántaros de agua á la muralla y falsa braga para la tropa, que estaba abrasada del calor de la estacion, y del fuego del enemigo y nuestro, y de noche municiones de todas clases, siendo tanto el entusiasmo de estos dignos patricios, que tanto el Gobernador, como la Junta habian pensado señalarles un situado de los fondos públicos, si se salía bien de la empresa.

(3) Manuel Martin se llama este sargento, natural de Zamora, quien á fuerza de sus heróicos hechos era mui conocido de los franceses baxo la nominacion de *Agua y Vino*, voces significativas que él usaba en todos sus encuentros, para avisar á sus compañeros de lo que habian de hacer, pues la de *Vino* servia para atacar, y la de *Agua* para replegarse ó retirarse.

(4) Únicos dos lanceros que habia casados, y sus mugeres al saber la órden de salir de la plaza, con la mayor serenidad y bizarría montaron á las ancas de los caballos, y al entrar toda la partida á sorprehender la gran guardia enemiga, armadas las dos de una pistola en la mano, Marta Fraile, que era el nombre de una, tiró un pistoletazo á un Dragon, al ir á acometer por un costado á su marido, al que hizo retroceder herido.

(5) Sin duda estrañará el lector no se haya publicado la capitulacion de esta plaza, que por título ninguno es posible realizar, por que como su Gobernador se vió obligado y comprometido á no hacerlo *hasta la hora extrema de ya no poder esperar mas*, como se manifiesta en el párrafo 40, en virtud de la terrible oposicion del vecindario y guarnicion, como se

vé en los párrafos 38 y 39; no pudo poner la bandera parlamentaria, ni remitir el oficio y pliego de capitulación hasta el instante mismo que los enemigos iban subiendo por la rampa de la brecha, y como el Capitan Alcocer encontró junto á los muros de la Plaza al Mariscal Massena, no quiso este pararse en el campo de batalla á contestar ni á conceder y confirmar por escrito la capitulación, y así solo lo hizo de palabra como se lee en este párrafo; pero lo cierto es, que en fuerza de ella, cumplió por el pronto todos los artículos, menos el de dejar las armas á la tropa para salir al día siguiente con sus honores que era el primero y uno de los principales de ella; y como despues de la entrada se revistió de la voluntariedad de Conquistador, se negó á firmar al Gobernador dicha capitulación diciendo *que si veia realizados los contenidos de sus artículos ni podia ni debia solicitar mas*: privando por este estilo á este Gefe la satisfaccion de comunicar á S. M. el detall de su heroismo, el de su guarnición y vecindario, y el resultado de su rendición, despues de haber apurado todos los grados de su talento y pericia militar. La falta de este documento, que al primer golpe de vista parece indica un defecto sustancial, comprendo es el testimonio mas fuerte que hace resaltar extraordinariamente el valor, encarnizamiento y obstinada resistencia de la tropa y pueblo, que por título ninguno quiso se capitulase hasta la desesperada, como se vé en los citados párrafos 38. 39. y 40. de cuyo realzado timbre carecen las demas plazas que han hecho sus capitulaciones en la silenciosa suspension de las armas.

(6) Respecto que entre la compañía fixa de artilleros de Ciudad-Rodrigo, y varios que de otros puntos ocupados por los franceses, y de los prisioneros escapados se reunieron en esta plaza, no era su total mas, que de unos 80. á 90. hombres; siendo demasadamente escaso este número para el servicio de la plaza, determinó la Junta formar dos Compañias de Artilleros auxiliares, de los mozos de los pueblos de la comarca de 160 á 180 hombres cada una, con sus oficiales correspondientes, todos sujetos decentes tanto de la Ciudad, como de los pueblos del partido.

(7) No soi individuo de esta Junta, ni de otra alguna, como tampoco parte interesada directa ni indirectamente, pero si muy amante de la justicia, y por lo mismo debo en este punto dar la que le corresponde á la de Ciudad-Rodrigo.

(8) No puede darse confirmacion mas incontrastable de la

verdad de quanto expresa esta relacion, que el parte oficial que el Mariscal Massena comunicó á Berthier de los acontecimientos de Ciudad-Rodrigo que se halla en la gazeta de Valencia del viernes 24 de Agosto de este año número 23, pero reflexionando que á la mayor parte de los lectores les será difícil proporcionar este documento, he considerado mui á propósito reimprimirlo en este escrito, omitiendo las discretas y oportunas notas del editor de aquella Ciudad, y poniendo otras para mas clara inteligencia de diferentes puntos que contiene, y confrontacion de ellos con los de este manifiesto.

Go de Junio (1) se han superado por esfuerzos gran-
 dimes obstáculos de todas clases, y la trinchera se
 abrió en la noche del 24. El punto de la plaza, des-
 pués de un combate en las delanas, (2) y de la falencia
 para ser tomada. Sin embargo las plazas nos oponían por esta
 parte un recinto mui fortificado de piedras labradas, pre-
 ciosas de una gran altura angularmente revestida con
 un buen foso (3) y una contra-escarpa; el enemigo
 ocupaba también sobre los flancos de nuestro ataque los
 conventos de Sta. Cruz y de S. Francisco, que había
 retrechado fuertemente. Los ejercicios Ingles y Por-
 tugues, y la division española de la Carrera, estaban
 reunidos en una línea hacia Alameda, Gallegos y Espejas,
 á tres ó cuatro leguas de Ciudad-Rodrigo, y con una
 fuerte vanguardia en el Cerpio. La presencia de estas
 tropas exaltaba y mantenía los ánimos del poblacho
 encerrado en esta Ciudad, (4) y persuadido que no se
 le daría quarter, se preparó á resistir. El 25 de Agosto
 se dio plaza á la terriblemente embestida por el Sr. Ma-
 riscal Duques de Richingon sobre la ribera derecha del
 rio Agudal. 83 hombres del 8.º cuerpo, la reserva de
 caballería, y una division del 8.º cuerpo, se había sin-
 tuado con el Sr. Duque de Abrantes, que los manda-
 ba sobre la orilla izquierda de este rio, á un de ter-
 minar el sitio de Ciudad-Rodrigo, y de contener los
 ejercicios enemigos; el resto de las tropas del octavo

Relacion sumaria dirigida por el Mariscal Príncipe de Es-
-ling (Massena) al Principe de Neuchstel y Wagram,
sobre las operaciones del sitio de Ciudad-Rodrigo.

Señor: el sitio de Ciudad-Rodrigo, retardado y contrariado por lluvias extraordinarias, por el mal estado de los caminos, por las dificultades de subsistencias y transportes, y en fin por la proximidad de los ejércitos enemigos; no pudo realizarse completamente hasta mediados de Junio. (1) Se han superado por esfuerzos grandísimos obstáculos de todas clases, y la trinchera se abrió en la noche del 15 al 16. El punto de ataque se habia determinado sobre el Nordeste de la plaza, despues de un *minimum* en las defensas, (2) y de la falicidad para acercarse. Sin embargo la plaza nos oponia por esta parte un recinto mui levantado de piedra labrada, precedido de una primera barrera angular mui revestida con un buen foso (3) y una contra escarpa; el enemigo ocupaba tambien sobre los flancos de nuestro ataque los conventos de Sta. Cruz y de S. Francisco, que habia retrincherado fuertemente. Los ejércitos Ingles y Portugues, y la division Española de la Carrera, estaban reunidos en masa hácia Almeida, Gallegos y Espeja, á tres ó quatro leguas de Ciudad-Rodrigo, con una fuerte vanguardia en el Carpio. La presencia de estas tropas exáltaba y mantenía los furores del populacho encerrado en esta Ciudad, (4) y persuadido que no se le daría quartel.

La plaza fué terriblemente embestida por el Sr. Mariscal Duque de Elchingen sobre la ribera derecha del rio Aguéda: 800 hombres del 6.º cuerpo, la reserva de caballería, y una division del 8.º cuerpo, se habian situado con el Sr. Duque de Abrantes, que los mandaba sobre la orilla izquierda de este rio, á fin de terminar el sitio de Ciudad-Rodrigo, y de contener los ejércitos enemigos; el resto de las tropas del octavo

cuerpo se habia acercado á San Felices para apoyar las operaciones del sitio: de este modo mis disposiciones eran tales, que manteniendome al vivac delante de la plaza, podia maniobrar segun me lo dictasen las circunstancias. Continuaban sin embargo nuestras tentativas sin intermision en un terreno escabroso y difícil, donde se halla mui pronto ó agua, ó la peña viva, y la Artillería trabajaba en sus baterías. El 15 (5) por la mañana comenzó el fuego contra Ciudad-Rodrigo con 46 piezas: obtuvieron inmediatamente algunas ventajas sobre las del enemigo; pero este tenia una artillería mui numerosa, y grandes repuestos de municiones, y cambiando frecuentemente sus piezas al abrigo de las murallas, nos abrumaba con balas, bombas y granadas. (6) Para continuar nuestros parapetos, ha sido preciso atacar sucesivamente baxo un fuego terrible á dos conventos, que defendidos por gentes determinadas (7) han resistido á muchos ataques, y han sido ocupados y perdidos varias veces; en fin estos dos edificios no pudieron conservarse, sino despues de haber sido quemados en gran parte (8) Despues de una obstinadísima resistencia se ocupó el barrio de San Francisco. (9) La guarnicion intentaba al mismo tiempo muchas salidas, pero todas fueron rechazadas. (10)

El 28 hallándose el recinto inferior mui arruinado, y bastante estropeado el superior, se le intimó la rendicion al Gobernador D. Andres Herrasti, el qual se rehusó á toda capitulacion. (11) Volvió á renovarse el cañoneo con el mayor vigor, pero lo interior de la antigua muralla resistia como una roca al fuego de nuestras baterías distantes 250 toesas; en este caso fué preciso acercarlas, y arrimar la batería para la brecha á 60 toesas de la plaza, (12) y coronar la contra-escarpa, que era preciso atacar á fuerza de minas. (13) Todo sin embargo se executó baxo de un fuego

mui mortífero de obus, de metralla, granadas y fusilería, (14) y en medio de toda suerte de dificultades. Se concluyó la segunda paralela, se coronó la contraescarpa, y se dió principio á una galería de minas. (15) Despues de ocupado el convento de San Francisco se estableció una batería para enfilear el frente del ataque, y muchas baterias de obuses y morteros dispuestas delante del arrabal se acercaron á la plaza. A pesar de estar la ciudad cubierta de nuestros fuegos arrojadizos, absolutamente arruinada por nuestras bombas, é incendiada en muchos barrios, redoblaba su fuego con ahinco. (16) El 9 por la mañana, la nueva batería de la brecha empezó á arruinar las murallas, y á cada andanada caían grandes trozos. Despues de 26 horas del fuego mas violento, la brecha se halló practicable por dos partes, en una anchura de 15 á 18 toesas, con una buena rampa. (17) En la noche anterior se habia hecho uso de la mina, y la contraescarpa habia caido en el foso. El 10 á las quatro horas de la tarde fue reconocida la brecha por tres valientes soldados. Todo estaba dispuesto para el asalto, quando el Gobernador enarboló el pabellon blanco, y rindiendose (18) nos evitó los horrores inseparables de un asalto. (19) Asi cayó, despues de una defensa la mas obstinada (20) y 16 dias del fuego mas terrible que he visto, (21) esta plaza, que era uno de los últimos baluartes de la insurreccion.

No es posible el formarse una idea del estado en que se halla Ciudad Rodrigo: todo está arruinado ó destrozado; ni una sola casa ha quedado intacta. (22) Ha sufrido esta plaza la pérdida de mas de 23 muertos entre tropa y habitantes. (23) Siete mil hombres de la guarnicion han rendido las armas. (24)

Recomienda despues á Ney, Junot, Loisson, Mermet, Ferrey, y á otra cáfila de Generales y Oficiales. (25)

Notas á la carta de Massena.

- (1) Crea el lector la fecha que dice el párrafo 9.
- (2) Vease lo que dice el párrafo, 7 y no será tan *minimum* el descalabro en estas defensas.
- (3) Se niega el supuesto de buen foso, como se manifiesta en el párrafo 4.
- (4) No necesitaba la valiente guarnicion, ni el noble pueblo de la proximidad de las tropas Inglesas y Españolas, para exáltar cada dia mas su patriotismo, como se vé en los párrafos 38 y 39.
- (5) Es equivocacion de Imprenta, pues Massena rompió el fuego el 25 de Junio á las tres de la mañana, como se vé en el párrafo 20.
- (6) Para formar idea del fuego que se les hizo por la plaza, vease el estado que se halla al fin de este manifiesto.
- (7) ¿Que testimonio mas auténtico puede darse del extraordinario arrojo y valor de la guarnicion y vecindario de Ciudad-Rodrigo, que la misma confesion de Massena en este punto?
- (8) Leanse con admiracion los párrafos 26, 27, 28, y 30, en corroboracion de lo que aqui dice Massena.
- (9) Esta obstinadísima resistencia, la hicieron las partidas de guerrilla al mando del referido Camargo, ayudadas de los vecinos de la Ciudad y arrabal, siendo todos los dias una continua batalla, con pérdida mui considerable de los enemigos, á quienes por palmos se disputaba el terreno de este barrio, cuyos detalles he omitido por evitar difusas narraciones de unos mismos hechos diarios, aunque heróicos.
- (10) Lease con reflexion lo que sobre este particular dicen los párrafos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 30, 31, 32, 33, y 34.
- (11) Veanse los párrafos 20 y 25.
- (12) Esta es la del Caño del Moro que se lee en el párrafo 19.
- (13) Veanse los párrafos 36, y 37,
- (14) ¡Que tal seria el fuego que hacia la plaza, quando obliga á Massena á explicarse asi! ya se ha dicho que al fin de este escrito se halla el estado que lo manifiesta.
- (15) Horroriza reflexionar los medios de que se valieron estos sitiadores para progresar algun tanto, y pasma la serenidad de los infelices sitiados.
- (16) ¿Qué mas lauro quiere Ciudad-Rodrigo de su extraor-

dinaria é increíble defensa que esta verdadera narracion de Massena? Vease el estado que se halla al fin de este manifesto en el que se detalla el espantoso fuego que contra aquella infeliz plaza hizo este Mariscal, y el imparcial lector hará la justicia que corresponde á sus valientes defensores.

(17) Vease lo que sobre este punto, dice el párrafo 37.

(18) ¿Por que no dirá Massena que Ciudad-Rodrigo se rindió por capitulacion, como lo hizo del modo mas honorífico que es posible? sin duda por no padecer con su Emperador la justa reconvencion de haber sido el ludibrio de una plaza despreciable. Vease el párrafo 44 y su nota número 5.

(19) Vease en los párrafos 39, 40, 41, 42, 43, 44, y 45, lo que dicen sobre este particular.

(20) ¿Que mayor prueba de la heróica defensa que de Ciudad-Rodrigo ha hecho su guarnicion y vecindario, que las literales expresiones de Massena en este punto? Lease sobre esto el párrafo 63.

(21) Reflexíone el prudente lector que extraordinario y asombroso seria el fuego que sufrió Ciudad-Rodrigo, quando todo un Massena no puede menos de confesar que ha sido el *mas terrible que ha visto y que su defensa la mas obstinada.* Vease el párrafo 3.

(22) ¡Infeliz Ciudad, que aspecto tan funesto presentas al lector, quando del mismo Massena lee que *todo está arruinado ó destrozado, y que ni una casa ha quedado intacta!* ¿Qual seria á vista de este espectáculo la amarga situacion de todos sus habitantes? No es posible comprehenderse sin haberlo experimentado.

(23) Massena para dar algun colorido á la despreciable conquista de Ciudad-Rodrigo, que en lugar de aumentar sus laureles, se los ha disminuido y marchitado, pone que ha tenido la plaza dos mil muertos entre tropa y habitantes, quando justificadamente consta no ha habido mas que los que dice el párrafo 46. ¿Como no expresa los que él ha tenido? El mismo párrafo 46 que se acaba de citar los demuestra mui bien.

(24) No habiendo mas guarnicion incluso los urbanos que 4950 hombres, como se vé en los párrafos 5 y 52. ¿Como habian de rendir las armas 7000 hombres de la guarnicion? Otro efugio para aparentar algo la conquista de una miserable plaza en el nombre.

(25) Vease el párrafo 64.

Noticia de los tiros de bala rasa, bombas y granadas, que en el sitio de Ciudad-Rodrigo han tirado los Franceses contra aquella plaza, solo en los 16 dias del riguroso fuego, sacada con cautelosa maña de los papeles de la Comandancia de Artillería de aquel Ejército.

	Número de Balas.
De á 24.	10.482.
De á 16.	10.758.
De á 12.	4.872.
De á 8.	5.437.
De á 4.	2.364.
	<hr/>
	33.913.
	<hr/>

Bombas y granadas.

Bombas de á 14 pulgadas.	6.327.
Idem de á 12.	5.145.
Granadas rs.	10.825.
Idem de á 7 pulgadas.	12.449.
Idem de mano.	7.358.
	<hr/>

42.104.

Polladas de todas clases.	147.
Cartuchos de fusil con bala.	1.947.870.
	<hr/>

Relacion de los fuegos hechos por la plaza, solo en los 16 dias últimos del sitio, copiada de la que se formó de oficio.

Cartuchos de cañon del calibre de á 24.8.236.
Idem de á 16.2.528.
Idem de á 12.4.403.
Idem de á 8.2.927.
Idem de á 4.3.198.
Idem de obus de á 7.9.097.
Idem de mortero de á 6.2.565.

32.954.

Balas rasas de calibres regulares.

Del calibre de á 24.4.828.
Del de á 16.1.307.
Del de á 12.3.063.
Del de á 8.1.663.
Del de á 4.1.603.

12.464.

Bombas y Granadas.

Bombas de á 14 pulgadas.2.122.
Idem de á 12.3.407.
Idem de á 9 para mortero.2.565.
Granadas de obus de á 7 pulgadas.8.525.
Idem de mano.8.342.

24.961.

Metrala en botes y saquillos

Para cañon de á 24.3.408.
Para el de á 16.1.221.
Para el de á 12.1.340.
Para el de á 8.1.264.
Para el de á 4.1.595.
Para obus de á 7 pulgadas.572.

9.400.

Fuegos Artificiales

Balas de iluminacion para morteros de á 14.218.
Idem para los de á 12135.
Carcasas para morteros de á 14 pulgadas.179.
Idem para los de á 12.169.
Idem para obuses de á 7.184.
Polladas para morteros de á 14.13.
Idem para los de á 12.17.

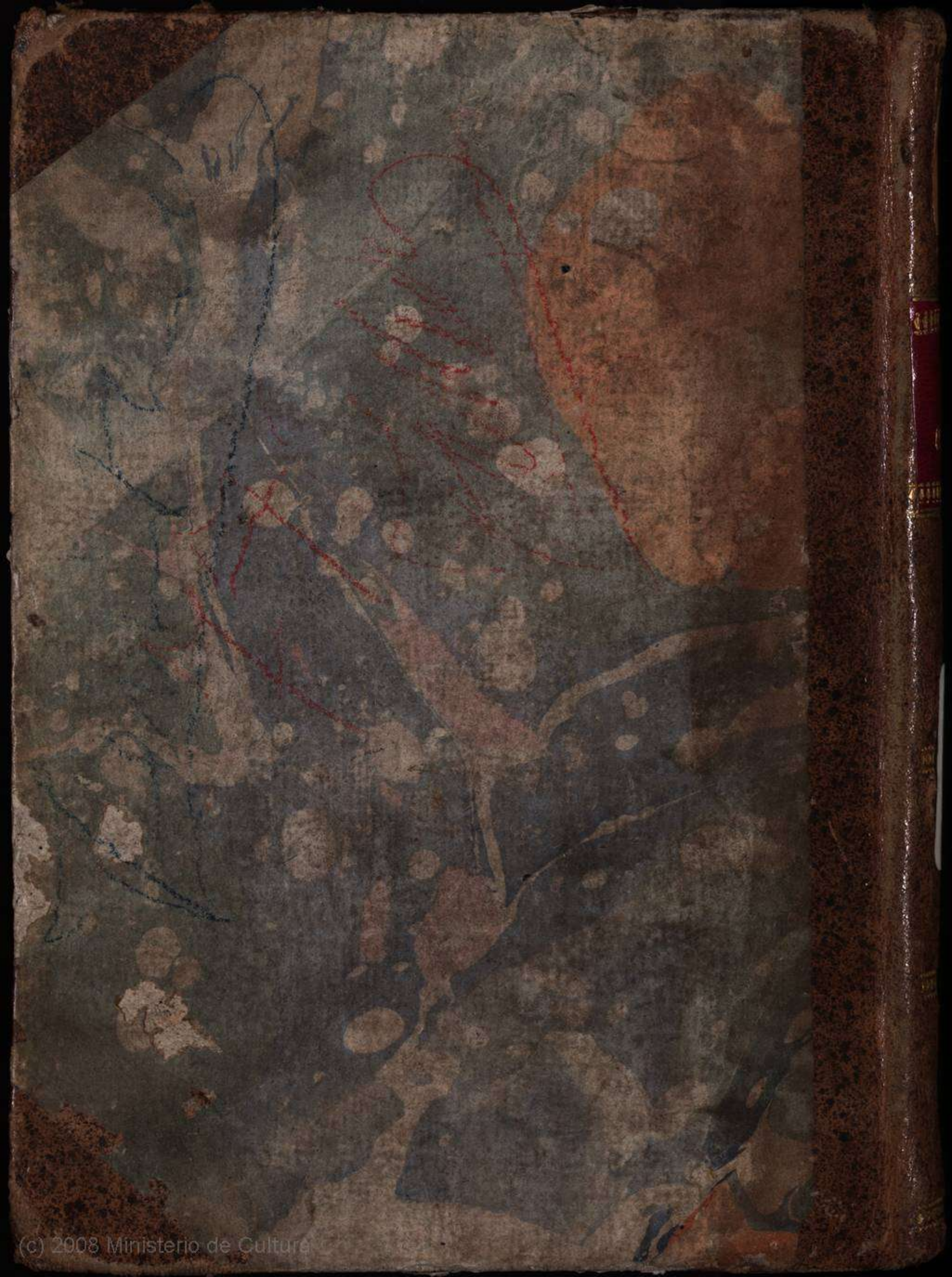
Municiones para la infantería y caballería

Cartuchos de fusil con bala de á 17 en libra.	358.790.
Idem de mosquete.	42.856.

Pólvora.

Para cañon, mortero, fusil y fuegos ar- tificiales: quintales.	} 893:42.libs.







VARIOS

IMPRESOS

1814

5

20